y Correx. Interino de ella, D. Alexo Manresa, Juan
de Sandoval, D. Mateo de Zevallos, y D. Josef Nonino Rex.
Y tambien concurrieron los Sres. Marques de Pinares Re
xidor del Publico y D. Joaquin Dario Rio Sr. General,
Sr. Regidor D. Gregorio Carracosa y D. Domingo Cortes Jurado
Cuenta de Orihuela
y nombram.to de una Com.a
para el reconocim.to del
sitio de la Cob.a &.

En la Ciudad de Orihuela a diez y seis dias del mes de Agosto de mil setecientos y ochenta y seis años, estando en las Casas Consistoriales de ella, y Sala de Ayuntamiento de Veinte y Regidores, que se celebra los Lunes, y Jueves de cada semana, para tratar, y conferir los negocios tocantes al Comun, y Vecindario de dicha Ciudad, y su Campo, y Huerta, en donde se hallaban juntos, y congregados los Señores Justicia, y Regimiento de ella, que abajo se expresaran, por ante mi el Escribano de Su Magestad, y Numero de dicha Ciudad, y Ayuntamiento, que lo es, y de Rentas Reales de la Villa de Callosa de Segura, y Testigos, que se nombraran, se leyó una Carta del Señor Don Pedro Rodriguez de Campomanes, del Consejo de Su Magestad, y su Fiscal en el, Superintendente General de Correos, y Postas de estos Reynos, y Director General de Rentas Estancadas de ellos, su fecha en Madrid a veinte y uno del corriente, sobre el nombramiento hecho de Comisarios para pasar al reconocimiento del sitio de la Cobaya donde se pretende construir un Molino Arinero, y beña lamiento de el dia veinte y ocho de el mismo a las tres de la tarde; y con lo que queda enterada dicha Ciudad, y sus Comisarios, quienes evacuarian en el referido sitio ya asignado a los fines de lo puesto; y el Ayuntamiento entendido de todo. Acordo se practique la diligencia; y nombra nuevamente a los Sres. D. Mateo de Zevallos Rex, y D. Joaquin de Paz, Diputado del Comun, para q.e con los de mas Comisarios de dicho, procedan a este acto.